****

**NORMAS GENERALES DEL CIFP CAMINO DE LA MIRANDA PARA LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO DE PROYECTO.**

El objetivo de esta propuesta es normalizar en el centro el módulo de proyecto, que no quede a criterio del profesor o departamento correspondiente su ejecución o hasta que existan diferentes criterios dentro de un mismo departamento. Para garantizar la transparencia y la evaluación objetiva, todos los alumnos deben trabajar con las mismas normas.

**1. ¿Qué es el Proyecto final de módulo?**

El proyecto final de módulo es una asignatura obligatoria de los ciclos de grado superior la cual busca “complementar la formación de otras asignaturas en las funciones de análisis del contexto, diseño y organización de la intervención y planificación de la evaluación de la misma” (BOE nº 123, 20 Mayo 2010, ORDEN EDU/1205/2010 DE 25 DE AGOSTO).

Este proyecto será un trabajo donde se recojan los conocimientos adquiridos a lo largo de los dos años cursados en el ciclo en cuestión. Dependiendo de la especialidad del módulo los contenidos podrán diferenciarse, pero todos irán encaminados a realizar trabajos de investigación o desarrollo.

Las capacidades que se buscan desarrollar con la realización del mismo son:

- Capacidades de análisis y búsqueda de información relevante

- Diseño de soluciones efectivas a problemas reales presentados

- Organización

- La ejecución de trabajos en equipo.

- La autonomía y la iniciativa.

**2. Estructura de la memoria \*:**

- Portada; Que deberá ser común en todos los trabajos.

- Índice paginado

- Contenido

*1. Resumen de entre 200 y 300 palabras en castellano e inglés. En Inglés(NO OBLIGATORIO Aunque deseable).*

En el resumen se debe reflejar en pocas palabras cual es el contenido del trabajo y las conclusiones generales a las que se ha llegado incluyendo KEY WORDS

*2. Justificación del proyecto.*

Descripción del porque la elección del trabajo. Este apartado no tiene por qué ser una recopilación bibliográfica de fuentes externas, sino la motivación que nos ha llevado a escoger este trabajo.

*3. Objetivos.*

Lista explicita de los ítems o tareas que se pretenden alcanzar con la consecución del trabajo

*4. Desarrollo:*

*a. Revisión bibliográfica, fundamentación teórica.*

Antes de realizar cualquier trabajo, este debe tener una revisión del tema sobre cosas ya publicadas o realizadas en el ámbito del trabajo. En este punto se recogerán todas estas propuestas que solucionan o que proponen cosas similares a nuestro trabajo

*b. Materiales y métodos.*

Que materiales se van a utilizar para resolver el problema o situación planteada, técnicas, procedimientos, metodologías, etc...

*c. Resultados y análisis.*

Una vez se ha estructurado el trabajo con los materiales y procedimientos que se van a seguir, expresar tanto la manera seguida para resolver la cuestión como los datos objetivos.

*5. Conclusiones.*

Una vez se ha realizado el trabajo, en este punto se expondrán las ideas principales a las que se han llegado gracias a la consecución del trabajo

*6. Líneas de investigación futuras.*

Plasmar cuales son los pasos a seguir si se quisiese continuar con la línea de investigación o trabajo de campo realizaros

*7. Bibliografía.*

a. Referencias: libros o artículos citados en el trabajo.

b. Bibliografía complementaria.

***\* Estas pautas son orientativas y lo suficientemente flexibles para que se puedan adaptar a los diferentes tipos de proyectos, modificándose por los tutores según conveniencia y ajuste a cada proyecto, aunque siempre que se ajusten al proyecto deberán ser observadas.***

**3. Formato**

El formato que debe guardar el Proyecto Final de Ciclo es el siguiente:

1. Cuerpo del texto: Arial 11 puntos.
2. Interlineado: 1,5 puntos.
3. Margen izquierdo: 35 mm.
4. Margen derecho: 30mm.
5. Márgenes superior e inferior: 25 mm.
6. Paginación en el pie de página
7. Rótulos de capítulos, apartados y sub apartados: Arial con un máximo de 18 puntos

La extensión mínima de 20 páginas y un máximo de 50

**4. Formato de las referencias bibliográficas**

Las referencias bibliográficas se deben incluir en la memoria del proyecto. Estas referencias bibliográficas añaden credibilidad al proyecto ya que se fundamentan las ideas o teorías que en él se exponen con las de autores contrastados. Para realizar una referencia bibliográfica debemos de realizar las siguientes tareas: **SEGÚN FORMATO APA.**

**5. Requisitos de presentación:**

Los proyectos deberán ser entregados en formato digital, en pdf con soporte físico (CD, DVd, USB) o por mail, con acuse de recibo de su presentación

- El nombre de este archivo será Nombre\_Apellidos\_Modulo.pdf, ej.: Alumno\_Apellidos\_DAM2.pdf) así como todas las implementaciones, herramientas generadas, etc... que estén incluidas en el proyecto.

**6. Defensa del proyecto (Presentación pública y Obligatoria)**

El día de la defensa del proyecto el alumno deberá realizar una presentación (ppt, prezi, etc...) delante de un tribunal formado por mínimo dos miembros, según normativa. El tiempo estimado para la presentación será de 15 minutos. Tras la intervención del alumno los integrantes del tribunal realizaran un turno de preguntas para aclarar las dudas que hayan podido surgir teniendo que ser respondidas por el alumno. Del mismo modo los integrantes del tribunal pueden hacer aclaraciones o sugerencias al alumno sobre su proyecto.

\**Los alumnos que lo deseen se acompañarán de un breve guion que deberá ser visado por el tribunal, para lo cual entregará el alumno una copia del guion al tribunal y este decidirá si es pertinente o no y si el alumno puede disponer de él mientras realiza la exposición.*

**7. Evaluación del proyecto**

Además de las valoraciones que tanto el director del proyecto como el o los miembros del tribunal juzguen o consideren oportunas, se recomienda seguir las siguientes pautas que se tendrán en cuenta en la evaluación final de los trabajos

- Dificultad del proyecto presentado

- Evaluación de cómo se han alcanzado los objetivos propuestos

- Nivel de preparación del proyecto, presentaciones, etc...

- Documentación aportada (calidad, claridad, etc...)

- Trabajo y esfuerzo del alumno

- Innovación, herramientas empleadas y novedad de ellas (TIC)

La valoración de **la presentación será un 30%** **de la nota final** del proyecto y dicha presentación o exposición será obligatoria y pública. Dicha presentación y proyecto se evaluará con una rúbrica (se adjunta)